



Programa de Canalización de Becas

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO SOCIAL (ODS)

I Concurso de Becas 2017

Cómo ser parte del programa de canalización de becas para beneficiar a jóvenes de su organización.

La Fundación Ismael Cala, en alianza con otras fundaciones, instituciones académicas y empresas de la región, tiene como misión promover programas de liderazgo emocional, orientación vocacional y educación para niños, adolescentes y jóvenes hispanos en situación de vulnerabilidad en Estados Unidos, Latinoamérica y el Caribe.

El Programa de Canalización de Becas tiene como objetivo promover la educación y formación de jóvenes a través de la canalización de becas para cursos y/o carreras de mejoramiento personal y profesional.

Para llevar a cabo este programa, la Fundación Ismael Cala establecerá alianzas con organizaciones de desarrollo social que tengan como objetivo la educación, el emprendimiento o mejora de la calidad de vida de adolescentes y jóvenes de escasos recursos, y que desarrollan sus actividades en cualquier país de América Latina, el Caribe y Estados Unidos.

Así pues, organizaciones de desarrollo social (ODS) de América Latina y el Caribe interesadas en este programa pueden ser parte y para ello deberán leer y cumplir con:

PRIMERA PARTE - Pasos y compromisos de la organización:

Completar y enviar el formulario de REGISTRO DE LA ODS accediendo al siguiente link:

[Formulario de registro de la ODS](#)



Programa de Canalización de Becas

Completar y enviar el formulario de POSTULACIÓN DEL BENEFICIARIO (joven, estudiante, alumno, emprendedor, voluntarios, etc.), quien concursará o recibirá la beca. Se deberá llenar un formulario para cada beneficiario. Es decir, si a su organización le fueron asignadas diez (10) becas y cuenta con los diez (10) jóvenes distintos que cumplen con el perfil requerido, usted como representante de su organización deberá llenar 10 formularios accediendo al siguiente link:

[Postular a un Beneficiario](#)

El beneficiario, para completar su proceso de postulación y optar por la beca identificada como “Concurso” (ver carta institucional), debe realizar y subir un video a su Facebook o Instagram explicando cuáles son sus habilidades, por qué y para qué quiere optar por la beca. Luego de esto, deberá compartir el link con la ODS, para que sea incluido en el formulario de postulación del beneficiario, en el apartado indicado para esto. Los detalles, en la SEGUNDA PARTE de este documento:

Asegúrese de incluir el link del video del beneficiario, ya que es requisito obligatorio para ser considerado en la beca. En caso de no incluir el link, la solicitud será invalidada.

Los postulados deben contar con el siguiente perfil. Por favor, evalúe con detenimiento a sus candidatos y asegúrese que cumplan con los requisitos:

Perfil de los beneficiarios:

- Jóvenes graduados a nivel de Bachillerato o activos en cualquier formato educativo, emprendimiento o iniciativa social.
- Mayores de 18 y hasta 25 años de edad.
- Con las siguientes habilidades y/o competencias:
 - Conectivos: interés y facilidad para relacionarse por medio de conexiones digitales. Su mayor habilidad debe ser la comunicación escrita en medios sociales.
 - Auto-conscientes de su aprendizaje: generar en ellos mismos un compromiso, responsabilidad, motivación y desempeño personal para lograr resultados.



Programa de Canalización de Becas

- Receptivos: Abiertos al cambio y a las nuevas tendencias tecnológicas de aprendizaje.
- Habilidades tecnológicas: facilidad para la investigación en web y búsqueda/ gestión de contenido. Estar dispuestos a utilizar nuevas aplicaciones y a la actualización constante.
- Facilidad para entablar relaciones personales: Habilidad para compartir conocimiento y trabajar además de forma colaborativa sin dificultad.

Requisitos: Poseer computadora y acceso a internet.

Antes de postular a su beneficiario, reúnanse con él o con ellos y explíqueles:

- Quién es y qué hace la Fundación Ismael Cala (FIC)
- Cuál es nuestro objetivo con este programa
- Muéstrelle cuál es el curso o carrera al que será postulado, objetivo, duración y universidad (ver formulario de beneficiario).
- Modalidad de estudio online. Explicar el compromiso y autodisciplina que esto implica y consultar si está interesado y dispuesto.
- Procedimiento de auto postulación de los jóvenes. Entregar el documento que explica lo que el postulado por concurso debe hacer para completar el proceso.

Su compromiso como Organización postulante es:

- Garantizar que los jóvenes postulados e interesados realicen el video de presentación de las razones para recibir la beca en los plazos y criterios establecidos por FIC.
- Completar y enviar el convenio firmado.
- Realizar seguimiento de los beneficiarios en el cumplimiento de los programas de formación.
- Enviar a FIC informes de seguimiento, evaluación y resultados de los avances y logros alcanzados por los beneficiarios seleccionados.
- Utilizar los instrumentos de seguimiento y evaluación entregados por la FIC.
- Incluir dentro de sus medios sociales, mención de agradecimiento a la Universidad y a la Fundación Ismael Cala.
- Facilitar documento constitutivo, acta donde conste la persona firmante del convenio, número de identificación fiscal y logo de su organización en formato png.



Programa de Canalización de Becas

SEGUNDA PARTE - Pasos para el beneficiario:

1) Comenzar a seguir a la Fundación @calafoundation y a @ismaelcala en Instagram y/o en Facebook.

2) Explicar en un video de 1 minuto porque mereces esta beca y cómo crees que te ayudará en tu vida personal y profesional. Luego sube tu video a Facebook o Instagram. Asegura tener tu perfil de Instagram y/o Facebook público.

3) En la descripción del video debes incluir:

Nombre completo, edad

País y ciudad de residencia

Curso o carrera a la cual estás aplicando

Nombre de la Universidad por la que estás optando

Nombre de la organización que te postula.

Incluye el #EsCALAbecas y uno de los siguientes hashtag reflejando la beca a la cual estás aplicando:

#EsCALAbecasComunicación

#EsCALAbecasLiderazgo

#EsCALAbecasIngles

PASO FINAL FUNDAMENTAL e INDISPENSABLE. Envíale el link de tu publicación de Facebook o Instagram a la organización que está postulándote.

TERCERA PARTE - Resultados

Una vez recibidas todas las aplicaciones se realizarán los comités de selección, con cada una de las universidades para determinar quiénes serán los becados en este I Concurso.

Una vez seleccionados los becados se les enviará un correo a él/ella y a la organización postulante para invitarles a que vean la publicación con los nombres en la red por la cual subieron el video. Allí estarán los nombres de los afortunados en recibir las becas.

¿Ganaste? Ahora queremos escuchar de ti, en esa misma red y utilizando el #EsCALAbecas más el hashtag que refleja la beca que ganaste. Agradece con una



Programa de Canalización de Becas

foto creativa; o un video de 30 segundos a la Universidad y a Cala Foundation, colocando nuevamente en la descripción tu identificación (nombre, país, organización que te postuló y nombre del curso o carrera que recibiste).

Cronograma

Acción	Fecha entrega
Registro de la ODS	Hasta el 07 de abril de 2017
Llenado y firma del Convenio por parte de la ODS	Hasta el 07 de abril de 2017
Postulación de beneficiarios	Hasta el 14 de abril de 2017
Recepción de videos	Del 10 al 14 de abril hasta las 12 pm
Comités de selección	Entre el 17 y 21 de abril 2017
Publicación de resultados	Entre el 24 y el 28 de abril

Para cualquier consulta adicional, escriba a becas@calafoundation.org.
¡Éxito!

Ismael Cala Foundation